

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BNP PARIBAS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

«BNP Paribas España, Sociedad Anónima», informa a sus clientes que, a partir del próximo 1 de abril, el tipo de interés acreedor de las cuentas corrientes denominadas en dólares, libras esterlinas y francos suizos será el 0 por 100 nominal para cualquier saldo valor diario.

Madrid, 3 de marzo de 2004.—El Director General, Luis Hernández Ibáñez.—7.970.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

#### Convocatoria de asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, en su sesión celebrada el día 26 de febrero de 2004, se convoca Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Caja, sala «Caja Segovia», sito en Segovia, calle del Carmen, 2, el próximo día 26 de marzo de 2004, a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las 18,30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Intervención del señor Presidente.  
Segundo.—Intervención del señor. Director general.  
Tercero.—Informe de la Comisión de Control.  
Cuarto.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe Anual, así como de la aplicación del Resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.  
Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión y administración del presupuesto de la Obra Social, correspondiente al ejercicio de 2003.  
Sexto.—Nombramiento de Auditores.  
Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten.  
Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.  
Noveno.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, números 2 y 3 de los Estatutos de la entidad, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea General, la documentación que se someterá a su aprobación quedará depositada, a disposición de los señores Consejeros Generales, en la Secretaría General de la Caja, avenida Fernández Ladreda, 8 (Segovia).

Segovia, 27 de febrero de 2004.—Atilano Soto Rábanos, Presidente.—7.565.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

*Resolución de la Empresa de Transformación Agraria Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia la adjudicación del suministro de barreras de seguridad metálicas y señales verticales de tráfico (n.º 2112803)*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2112803.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de barreras de seguridad y señales verticales de tráfico, con carga y transporte, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria.
  - c) Lote:
 

Lote I: Barreras metálicas de seguridad. Lote II: Señales verticales de tráfico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 22 de noviembre de 2003, número 280.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total estimado: 262.291,80 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación.

#### Lote I:

- a) Fecha: 16 de febrero de 2004.
- b) Contratista: Ibérica de Señalización y Conservación, Sociedad Limitada.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 27.572,38 euros (a título orientativo).

#### Lote II:

- a) Fecha: 16 de febrero de 2004.
- b) Contratista: Reynober, Sociedad Anónima.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 153.029,03 euros (a título orientativo).

Madrid, 27 de febrero de 2004.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. El Consejero Delegado, Guillermo Collarte Rodríguez.—7.482.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

*Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para el servicio de transporte de material granular que se cita*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2121004.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de transporte, en el ámbito de Castilla la Mancha, de material granular desde cantera hasta acopio en obra.
  - b) Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
  - c) División por lotes y número: Sí 5 lotes.
  - d) Lugar de entrega: Conforme al Pliego.
  - e) Plazo de entrega: Dentro del ejercicio 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total orientativo: 3.900.000 Euros (sin IVA).
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.
  - b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
  - d) Teléfonos: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.
  - e) Fax: 91 396 91 72.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día 15 de abril de 2004.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

Capacidad económica: Informe de solvencia de instituciones financieras.

Solvencia técnica: Declaración suscrita por el representante legal del licitador indicando el número de camiones de los que es propietario acreditándolo mediante original, testimonio o fotocopia compulsada de la inscripción de cada camión, a nombre del licitador.

Responsabilidad civil: Certificación del seguro que acredite debidamente que los camiones destinados a este servicio, cuentan con seguro de Responsabilidad Civil obligatoria y voluntaria, defensa jurídica y reclamación por daños.

Requisitos administrativos, técnicos y de seguridad: Certificación expedida por el licitador acreditativa de que los vehículos cumplen todos los requisitos administrativos, técnicos y de seguridad establecidos por la legislación vigente.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 19 de abril de 2004.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA)

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA)

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 29 de abril de 2004.

e) Hora: 18:00.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 25 de febrero de 2004.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. El Consejero Delegado: Don Guillermo Collarte Rodríguez.—7.708.

## FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN MÉDICA MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

*Se hace pública la I convocatoria de ámbito nacional de premios a la Investigación 2004 otorgados por la Fundación Médica Mutua Madrileña Automovilista*

Premio dotado con 3.000 euros, al mejor trabajo de investigación, publicado en revistas nacionales o internacionales desde enero de 2003 hasta marzo de 2004, en temas relacionados con Politraumatismos, Transplante de Órganos, Oncología Médico-Quirúrgica, y cualquier otro relacionado con las ciencias médicas.

Premio dotado con 6.000 euros, al mejor trabajo de investigación inédito y finalizado con anterioridad a la presente convocatoria, relacionado con el Transplante Hepático.

Premio dotado con 6.000 euros, al mejor trabajo de investigación inédito y finalizado con anterioridad a la presente convocatoria relacionado con los Politraumatismos.

Premio dotado con 6.000 euros, al mejor trabajo de investigación inédito y finalizado con anterioridad a la presente convocatoria relacionado con la Oncología Médico-Quirúrgica.

Requisitos:

Nacionalidad Española.

Doctor en Medicina y Ciencias de la Salud u otra especialidad Médica o Quirúrgica.

Condiciones:

El trabajo será firmado por un único firmante responsable del trabajo resultado del estudio e investigación. En caso de que se trate de un equipo investigador se hará mención del responsable del estudio, quien ocupará el primer lugar de los firmantes.

Junto con el trabajo se aportará el curriculum vitae pormenorizado del autor del trabajo o primer firmante, en el que conste títulos universitarios y publicaciones realizadas en revistas médicas.

La Fundación se reserva el derecho a la publicación del trabajo, haciéndose cargo de los gastos que esta produzca, y su difusión gratuita.

La Fundación no se hace responsable de los conceptos, resultados del estudio u opiniones manifestadas en los trabajos premiados.

El primer firmante y colaboradores si los hubiese, enviarán junto con el trabajo, un documento en el que aceptan las condiciones de la convocatoria del premio.

Presentación:

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 29 de marzo de 2004.

Las solicitudes irán dirigidas:

Presidente del Consejo Rector de Investigación.  
Profesor E. Moreno González.

Fundación de Investigación Médica Mutua Madrileña Automovilista.

Calle Almagro, 9.

28010 Madrid.

Telf. 91 592 28 36.

E-mail: fmed@mutua-mad.es

Las solicitudes aprobadas por el Consejo Rector de Investigación de la Fundación serán elevadas al Patronato para su aprobación definitiva cuya decisión será inapelable y pondrá fin al proceso de selección.

La Fundación comunicará por escrito una vez aprobada la solicitud el resultado a los solicitantes que hayan sido elegidos. Los resultados serán igualmente publicados en la página Web de la Fundación ([www.fundacionmma.es](http://www.fundacionmma.es)).

El premio correspondiente a estos trabajos junto con el diploma acreditativo será entregado a los premiados en la sesión de inauguración que con carácter anual celebrará la Fundación.

Periodicidad: Convocatoria Anual.

Madrid, 5 de marzo de 2004.—Gerente de la Fundación, Otilia Fernández López.—8.411.